



Nuestro Consejero de Justicia, según una información publicada el día 15-02-24, ha vuelto a rechazar la devolución de los recortes efectuados en Justicia de Andalucía durante los años 2013 y 2014, a pesar de que nuestra Comunidad autónoma es la única en todo el País que no ha devuelto estos recortes a sus empleados públicos, pese a haber transcurrido más de diez años desde que se hicieron y pese al compromiso adquirido por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en 2018 relativo a su devolución.

Pero no solo eso, sino que el Sr. Nieto también manifestó que: *“si no se pudieron devolver esas cantidades detraídas de las nóminas en ese momento es **porque se priorizaron otros asuntos y otras peticiones que se hicieron por los sindicatos. Estamos abiertos a negociar, pero al final hay que decidir porque los recursos son finitos y eso todo el mundo lo entiende**”.*



(Este es el enlace a la información: <https://vivamalaga.net/malaga/1563408/la-junta-no-ve-prioritario-devolver-las-pagas-extras-retenidas-en-2013-y-2014-en-justicia>)

A este respecto, queremos dejar constancia que los sindicatos representativos en Justicia **llevamos más de diez años reivindicando la justa devolución de las cantidades que injustamente se nos quitaron de nuestras nóminas**, al igual que han hecho otras comunidades autónomas donde se hicieron recortes similares, por lo que nuestra petición ha sido constante y reiterada, si bien la diferencia radica en que aquí, en Andalucía, no ha sido atendida, y ello a pesar de que la carga de trabajo por funcionario en Justicia de Andalucía es la más alta de todo el Estado, como lo confirman las sucesivas memorias del CGPJ y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Es así como desde nuestra Consejería se nos agradece que aquí se trabaje más que en el resto de territorios.

Respecto de la afirmación efectuada por el Sr. Nieto de que “los recursos son finitos”, esto no parece haber sido inconveniente para que tanto el Presidente de la Junta de Andalucía, como los Consejeros, como todos los altos cargos de todas las consejerías se hayan subido el sueldo entre un 15 y un 19 %, por lo que nos parece muy desafortunada esa afirmación de nuestro Consejero.

Sí, señor Consejero, efectivamente son finitos, pero para algunas cosas, no para otras, por lo visto.